



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,  
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:  
TECNÒLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÌA**

**TEMA:**

**PROPUESTA DE ANALISIS DE LOS REEMBOLSOS DE GASTOS DE  
VIAJE DE VENTAS DE LA COMPAÑÍA VIKINGO ECUADOR VIECUSA  
S.A.**

**Autor: Coloma Chilan Peter Stich**

**Tutor: Ing. Fidel Lucin Preciado**

**Guayaquil, Ecuador**

**2019**

## **DEDICATORIA**

A Dios ya que por el hoy me encuentro realizando este proyecto por la salud que me ha brindado en todo este tiempo, a mi madre Lucia Chilan por ser ella quien me motivó a emprender este camino con la finalidad de prepararme para el futuro, a mi padre quien siempre ha estado allí apoyándome en los momentos que más necesitaba.

**Coloma Chilan Peter Stich**

## **AGRADECIMIENTO**

A la compañía Vikingo Ecuador Viecusa S.A., quien me colaboró con la información para poder realizar el diseño de investigación, a mi tutor quien con sus conocimientos me guió en la realización del trabajo a sustentar, al Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología, por los conocimientos brindado para hacer de mí un profesional de Tercer Nivel.

**Coloma Chilan Peter Stich**



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“Propuesta de análisis de los reembolsos de gastos de viaje de ventas de la compañía Vikingo Ecuador Viecusa S.A.”** y problema de investigación: **¿Cómo influye la falta de manual de reembolso de gastos de viaje en el control de las liquidaciones de los vendedores de la compañía Vikingo Ecuador Viecusa S.A., situada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas en el periodo 2019?**, presentado por Peter Stich Coloma Chilan, como requisito previo para optar por el título de:

### TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:

Peter Stich Coloma Chilan

Tutor:

Ing. Fidel Lucin Preciado

## **CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN**

Yo, Peter Stich Coloma Chilan, en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación “Propuesta de análisis de los reembolsos de gastos de viaje de ventas de la compañía Vikingo Ecuador Viecusa S.A.”, de la modalidad de presencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

---

Peter Stich Coloma Chilan

---

Firma

No. de cedula: 0927336719

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

---

Nombre y Apellidos del Colaborador

CEGESCYT

---

Firma



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,  
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

“Propuesta de análisis de los reembolsos de gastos de viaje de ventas de la compañía Vikingo Ecuador Viecusa S.A.”

**Autor:** Coloma Chilan Peter Stich

**Tutor:** Ing. Fidel Lucin Preciado

**Resumen**

El trabajo de investigación a realizarse en la empresa Vikingo Ecuador Viecusa S.A.”, es un análisis contable y tributario a los reembolsos de gastos de viaje en ventas durante el periodo 2018.

Este trabajo tiene como finalidad ayudar a la empresa con el manejo de los gastos de viaje en el ámbito contable y tributario y así lograr un beneficio económico para la misma.

Para lo cual se efectuara, un análisis de las cuentas que conforman los gastos no deducibles por viajes de ventas para lo cual fue realizado un análisis de la variación de un año con otro, cálculo para obtener cuanto representan los gastos de viaje con respecto al total de los gastos totales

de la empresa, análisis de declaración de gastos de viaje verificando sei se está utilizando las normas de la ley contable.

Con el propósito de mejorar el tratamiento contable de los gastos no deducibles por reembolsos de gastos de viaje, optimizando recursos y logrando eficacia en el manejo de los gastos realizados por el departamento de ventas.

Reembolsos

Liquidaciones de ventas

Gastos





**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,  
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

“Propuesta de análisis de los reembolsos de gastos de viaje de ventas de la compañía Vikingo Ecuador Viecusa S.A.”

**Autor:** Coloma Chilan Peter Stich

**Tutor:** Ing. Fidel Lucin Preciado

**Abstract**

The research work to be carried out at Vikingo Ecuador Viecusa S.A.” is an accounting and tax analysis of travel expenses reimbursements in sales during the 2018 period.

The purpose of this work is to help the company with the management of travel expenses in the accounting and tax field and thus achieve an economic benefit for it.

For which it will be carried out, an analysis of the accounts that make up the non-deductible expenses for sales trips for which an analysis of the variation from one year to another was made, calculation to obtain how much the travel expenses represent with respect to the total of the total expenses of the company, analysis of declaration of travel expenses verifying if the norms of the accounting law are being used.

With the purpose of improving the accounting treatment of non-deductible expenses for reimbursements of travel expenses, optimizing resources and achieving efficiency in the management of expenses incurred by the sales department.

Refunds

Sales Liquidations

Expenses

## Índice

Contenido:	Página:
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR .....	iv
CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN .....	v
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT .....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	ix
Índice .....	xi
INDICE DE CUADROS.....	xiii
INDICE DE IMAGENES.....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA .....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
Ubicación del problema en un contexto .....	1
Situación del conflicto .....	2
Delimitación del problema.....	3
Formulación del problema .....	3
Variable de la investigación .....	4
Evaluación del problema .....	4
Objetivos de la investigación .....	5

Objetivo general .....	5
Objetivos específicos: .....	5
Justificación e Importancia.....	5
CAPÍTULO II.....	6
MARCO TEÓRICO .....	6
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	6
Antecedentes históricos.....	6
Antecedentes Referenciales .....	15
Fundamentación Legal .....	19
Variable de la investigación .....	26
Variable independiente .....	26
Variable dependiente.....	26
Definiciones conceptuales .....	26
CAPÍTULO III.....	31
METODOLOGÍA.....	31
PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA .....	31
Presentación de la empresa .....	31
Análisis comparativo de los periodos.....	33
Diseño de Investigación.....	36
CAPÍTULO IV .....	44
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROBLEMA.....	44
Análisis e interpretación de los resultados .....	44

CONCLUSIONES .....	52
RECOMENDACIONES.....	53
Bibliografía.....	54

## **INDICE DE CUADROS**

Cuadro 1: Cuadro de Causa y Efecto .....	2
Cuadro 2: Nomina de Empleados .....	31
Cuadro 3: Principales Clientes.....	32
Cuadro 4: Principales Proveedores .....	32
Cuadro 5: Resumen de la Cuenta Gastos no Deducibles .....	35
Cuadro 6: Población .....	41
Cuadro 7: Muestra de la Investigación.....	42
Cuadro 8: Detalle de la Cuenta Gastos de Viajes .....	44

## **INDICE DE IMAGENES**

Imagen 1: Organigrama Institucional .....	31
---	----

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **Ubicación del problema en un contexto**

Los gastos son valores no recuperables pero que son importantes para el funcionamiento de la empresa, estos pueden ser por gastos administrativos, de producción o gastos de ventas, estos valores se desembolsan por servicio la compra de un bien o por el pago de interés, multas o un servicio bancario, los cuales siempre van estar presentes en el funcionamiento del negocio y uno de los principales que ayuda al crecimiento de los ingresos es el gasto de venta

Los gastos de ventas son llevados a cabo principalmente por los vendedores y son erogaciones con el objetivo de buscar nuevos clientes, ofrecer el producto o cerrar un negocio, los principales pueden ser: el transporte, los sueldos, comisiones, propaganda o publicidad o la entrega de un producto o un servicio el cual normalmente son de fabricación del mismo negocio.

Los reembolsos por gastos de ventas son elaborados por los vendedores los cuales utilizan un rubro del dinero para elaborar ventas o cerrar negocios y lo gastos comunes son: gastos de alimentación, transporte, hospedaje, atención a clientes, peajes y otros, los cuales son reembolsados por parte de la empresa después que el vendedor da una liquidación de gastos o un detalle de los desembolso realizados por estos cometidos claro que cada uno debe tener el soporte correspondiente

Gran cantidad de negocios utiliza este tipo de estrategias para aumentar sus ventas y por ende sus ingresos, eso si se debe tener un control absoluto de estos rubros ya que el exceso de la utilización del mismo, o la falta de

soportes puede causar que la empresa en vez de tener ganancias pase a tener pérdidas.

La mala organización a la hora de elaborar las liquidaciones por gastos de viaje a causado que muchas empresas no tengan los soportes tributarios para poder sustentar estos valores lo cual hace que se incremente el gasto no deducible la empresa Vikingo Ecuador Viecusa S.A., no escapa a este tipo de problemas ya que tiene falencias a la hora de elaborar las liquidaciones de gasto lo cual esta incrementa el gasto o deducible lo que esta ocasionando que se cancelen mayores impuesto y la empresa tenga perdida en el ejercicio económico financiero.

### **Situación del conflicto**

Los problemas en la empresa Vikingo Ecuador Viecusa S.A., surgen en el momento de la presentación de los soportes físicos de gastos de ventas los cuales muchas veces no tienen respaldo o la autorización de los mandos generales para dicho gasto.

Según lo ante expuesto al ocurrir estos hechos quedan en constancia muchas falencias, por la falta de diseños de procedimientos de límites en los gastos de ventas al ser reembolsados así mismo los respectivos filtros al momento de la presentación y aprobación de los mismo, por lo que es factible que escape fácilmente flujo de la empresa afectándola a esta misma.

**Cuadro 1:** Cuadro de Causa y Efecto

<b>Causas</b>	<b>Efecto</b>
Facturas a nombres de las empresas	Se omiten retenciones en la fuente, lo que ocasiona que el gasto sea no deducible

<p>Anticipos sin la especificación adecuada para que será usado ya que existen varios tipos de anticipos como: anticipo de sueldos, viajes, compras de bienes o servicios, anticipos para eventos, entre otros.</p>	<p>Al no ser especificado este cliente u empleado puede tener varios anticipos de diferentes tipos el cual al momento de cruzar los valores no habría una justificación adecuada a que anticipo cargarlos, dejando estos con cifras abiertas afectando las cuentas por pagar o cobrar.</p>
<p>Soportes sin formatos adecuados que detallen los valores a ser reembolsados</p>	<p>Al no haber un formato específico donde se detallen los comprobantes a ser reembolsados estos pueden llegar a tener consecuencias en el registro ya que por falta de la misma no existe un control de cuanto es la totalidad a reembolsar ni las cantidades de comprobantes que se presentan</p>

**Autor:** Peter Coloma Chilan

### **Delimitación del problema**

**Campo:** Contabilidad y Auditoría.

**Área:** Ventas.

**Aspectos:** liquidaciones de gastos

### **Formulación del problema**

¿Cómo influye la falta de manual de reembolso de gastos de viaje en el control de las liquidaciones de los vendedores de la compañía Vikingo Ecuador Viecusa S.A., situada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas en el periodo 2019?



## **Variable de la investigación**

**Variable independiente:** manual de reembolso de gastos de viaje

**Variable dependiente:** liquidaciones de los vendedores

## **Evaluación del problema**

Para la presente investigación se llevó a cabo un análisis de cómo está afectando la mala liquidación de los gastos de ventas por parte de los vendedores los cuales son las siguientes

**Delimitado.-** La investigación es delimitada ya que se centrara en los problemas que está teniendo la empresa Vikingo S.A. con los reembolsos de los gastos por ventas.

**Claro.-** Es muy notorio que la empresa está teniendo problemas por la mala liquidación de los gastos de ventas esto es la principal causa que se incrementa el gasto no deducible el cual afecta al negocio.

**Relevante.-** La relevancia de este estudio hacia la compañía Vikingo S.A., es directamente a mejorar la utilidad que tiene la compañía ya que la mala liquidación de estos valores afecta cada día más a los resultados económicos.

**Original.-** Es la primera vez que se lleva a cabo un estudio de esta magnitud y a estos rubros en la compañía Vikingo S.A., tomando de esta forma un enfoque nunca antes visto en esta institución.

**Factible.-** El estudio es factible ya que cuenta con la apertura de la gerencia para que se lleve a cabo la investigación y con la colaboración de cada uno de los departamentos que están relacionados con el tema de estudio.

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general**

Diseñar un manual de reembolso de gastos de viajes para mejorar el control de las liquidaciones de viajes de ventas presentada por los vendedores de la Compañía Vikingo Ecuador Viecusa S.A.

### **Objetivos específicos:**

- Fundamentar mediante instrumentos teóricos contables los pasos para la elaboración de reembolsos por liquidaciones
- Determinar la situación actual del proceso de reembolsos de las liquidaciones de gastos de viajes de ventas.
- Elaborar un manual de reembolso de gastos de viaje para la empresa la Compañía Vikingo Ecuador Viecusa S.A.

### **Justificación e Importancia.**

Este proyecto de investigación y elaboración de políticas, se aplicará para el mejoramiento del control y filtro de los gastos de ventas presentados por los comerciales quienes mes a mes soportan valores a ser reembolsables, por motivos de viajes a los distintos puntos del país.

Al haber una política establecida, esta beneficiara a los socios e incluso a los colaboradores mismos ya que al tener un control de la salida del capital, estos valores podrán ser usados en otros tipos de gastos, costos o proyectos que la empresa necesite. Así mismo incluso para el pago mismo de comisiones sueldos y valores a reembolsar al futuro.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **Antecedentes históricos**

La contabilidad ha tenido su proceso evolutivo ha sido rápido o constante, y se ha visto apoyado por grandes personajes que con devenir de los tiempos le han sabido dar impulso a su desarrollo, con objeto de ilustrar su historia, imaginemos al hombre prehistórico que necesitaba conocer cuáles eran sus pertenencias para poder sobrevivir. (Guerrero & Galindo , 2014)

En Mesopotamia el escribía era aquel que llevaba los registros contables, además era el único que sabía leer y escribir, se le puede considerar como antecesor de lo que hay es el contador.

La costumbre de insertar las planchas cerámicas en una varilla, siguiendo un orden cronológico, creo verdaderos libros contables.

El código de Humberto está grabado sobre el basalto negro de este obelisco, de metros de altura y construido hacia el año 1780, en la parte superior se representa a Hammurabi con Shamash, el dios del sol.

Según la historia se encuentra registrados que los banqueros llevaban para sus registros dos clases de libros de contabilidad, donde elaboraban sus libros diarios y el libro de registros de los clientes, lo cual era llevado con orden y pulcritud en donde estaban anotaciones con una gran exactitud, estos libros diarios eran reconocidos por la ley.

Cuarenta años después de la aparición de la Summa de Paccioli se publica, también en Venecia, la obra de Domenico Manzoni Quaderno Doppio colsuo giornale, novamente composto, e diligentissimante ordinato secondo il costume de Venetia. La obra contiene, sobre una base copiada

a veces literalmente de la obra de Paccioli, algunas innovaciones, como por ejemplo la recomendación de numerar los asientos del diario para evitar anotaciones falsa. Además, incluye un juego completo de ejemplo, en los que se desarrolla una serie de supuestos contables que demuestran el conocimiento práctico que Manzoni posea del tema.

Pacioli (1494), fue considerado como uno de los precursores del cálculo de probabilidades y fundamentalmente realizador de grandes aportes a organización y sistematización de la contabilidad, “el padre de la contabilidad” en su contexto histórico fundamentó las bases de la contabilidad en un documento titulado “Summa arithmetica, geometria proportioni et proportionalita”, mediante el cual el autor considera por primera vez el concepto de “partida doble”, este documento recopila información relacionada con los métodos de registro y cuantificaciones que realizaban los comerciantes de aquella época, aquellos que se basaban en la lógica del indicio de las transacciones comerciales económicas las cuales causan un impacto en la situación financiera de las organizaciones (Página 147).

Según Biondi, (1999) el origen y evolución de la contabilidad se ha dado por: el ser humano, que ha mostrado siempre una tendencia a saber registrar cosa mental o documentalmente; recurriendo a símbolos gráficos para suplir las deficiencias de su memoria.

La contabilidad es el arte de producir información, veraz, oportuna y fehaciente para entidades públicas y privada, preparada en términos monetarios para fines de información y toma de decisiones, extraída de los distintos sectores que componen la organización , para ser utilizada por los usuarios internos y externos.

Su objeto es proporcionar informes que puedan consultar los responsables de la toma de decisiones, que repercuten en el porvenir del negocio. Asimismo, la contabilidad tienen como fin producir información (datos) precisa, confiable y oportuna de tal manera que el usuario la pueda

interpretar en forma clara y comprensible, y la que una vez analizan, pueden utilizarse para tomar decisiones.

La contabilidad debe ser preparada para los siguientes objetivos:

1. Para el personal que desarrolla actividades internas en la empresa, como son los socios, consejeros, comisarios, directivos, gerentes. Estos usuarios requerirán de información contable con oportunidad para utilizar con eficiencia los fondos para su futura aplicación en nuevas inversiones (activos) o bienes de consumo (gastos).
2. Proporcionar información para los posibles inversionistas, proveedores, acreedores financieros, etc., quienes a solicitud de la empresa pueden proporcionar fondos a través de créditos.
3. Rendir información relacionada con los recursos económicos de la empresa, los derechos sobre estos y los efectos de las transacciones y acontecimientos que cambie esos recursos.
4. La información contable es la base para poder cumplir de manera adecuada con todas las contribuciones

Al hablar de información contable, por lo general nos referimos a la forma como el área de contabilidad proporcionar datos e información vía: estados financieros, tales como el estado de situación financiera, estado de resultados, el estado de flujo de efectivo, el estado de variaciones en el capital como son: reportes de cuentas colectivas, existencias en los almacenes inventarios de activos fijos, declaraciones presentadas y por pagar entre otros. (Guerrero & Galindo , 2014)

Hernández (2002) manifiesta que la contabilidad es: “una actividad tan antigua como la humanidad. Por lo tanto, desde mucho antes que el hombre conociera la escritura, ya contaba con la necesidad de llevar cuentas, dejar testimonio de datos relativos a su vida económica y sus patrimonios como por ejemplo; los bienes que obtenían, recolectaban,

diseñaban, consumían y adquirían; bienes que almacenaba; bienes que prestaba o enajenaba; bienes que daba en administración”.

Hernández (2002), agrega que actualmente la contabilidad no solo comprende del estudio de la evolución técnica contable, mediante la investigación realizada por este autor la organización y las técnicas de gestión y control empresarial también conforman una parte esencial en la organización contable instrumentada, así como las operaciones reflejadas en el registro de las cuentas.

Para Aguirre (2009) la contabilidad, nació de la práctica y necesidad de registro, el criterio del autor surgió de la propia naturaleza, humana, el carácter intelectual y fabril de nuestra especie, conllevaron a producir y a computar.

Aguirre expresa que el desarrollo de la contabilidad se produce de forma paralela a la evolución de las actividades económicas desarrolladas por el hombre. La creciente complejidad y volumen de las actividades económicas obligan a su registro a un progresivo desarrollo de las tareas contables, el autor expresa que define la contabilidad como una actividad desarrollada por el hombre que, partiendo de unos recursos escasos susceptibles de usos alternativos, busca la satisfacción de las necesidades humanas.

De acuerdo a lo citado anteriormente se puede decir que la contabilidad ha estado presente en el mundo desde el día uno (1), y ha ido evolucionando de la mano de la tecnología y los sistemas informáticos. Sabiendo que la informática trabaja en función de la tecnología proponiendo la creación de nuevos programas capaces de satisfacer las necesidades de cualquier índole, la contabilidad aprovecha la existencia de estos aportes para registrar las operaciones que ha venido desarrollando durante toda su historia, y facilitar la ejecución y el control de las actividades económicas en la vida de cualquier empresa.

## **Cuentas por Pagar**

Las Cuentas por Pagar surgen por operaciones de compra de bienes materiales (Inventarios), servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos o contratación de inversiones en proceso. ( Horngren, 2000)

Si son pagaderas a menor de doce meses se registran como Cuentas por Pagar a Corto Plazo y si su vencimiento es a más de doce meses, en Cuentas por Pagar a Largo plazo

Es preciso analizar estos pasivos por cada acreedor y en cada uno de éstos por cada documento de origen (fecha, número del documento e importe) y por cada pago efectuado. También deben analizarse por edades para evitar el pago de moras o indemnizaciones.

Las Cuentas por Pagar a Largo Plazo al finalizar cada período económico, deben reclasificarse a Corto Plazo, (las exigibles el año próximo).

## **Importancia de cuentas por pagar**

Tener la certeza de estos gastos genera en clientes y empleados la necesidad de seguir las normas contables apropiadas. Y el que estas se encuentren reflejados en tu plan contable es una prioridad para cualquier empresa. De ahí surge lo siguiente:

- Se reducen los riesgos de fraude o pérdidas innecesarias.
- Al tener solvencia, genera confiabilidad en los clientes potenciales y se fragua una buena reputación.
- Se accede con mayor facilidad a créditos bancarios o financiamientos de proveedores inmediatos.
- Se evita perder el rastro de los pagos y deudas que generan intereses.

## **Gastos**

Decrementos que se llevan a cabo en el patrimonio de la compañía en el proceso contable los cuales suelen estar representados mediante disminuciones en los valores del activos, o de reconocimiento o aumento del valor de los pasivos, siempre que no tengas su origen en distribuciones, monetaria o no, a los socios o propietarios, en su condición de tales.

**Gastos de operación:** Los gastos de operaciones son los valores que tiene la empresa, los cuales permite que desarrolle las actividades diarias que se llevan a cabo en la misma estos son necesarios para el correcto funcionamiento y es el resultado de la suma de gastos de ventas más los gastos administrativos y los financieros. (Solorio , 2012)

Gastos de operación = gastos de ventas + gastos de administración + gastos financieros

**Utilidad de operación:** Se obtiene restando de la utilidad bruta los gastos de operación

Utilidad bruta = gastos de operación = utilidad de operación

**Valor neto entre otros gastos y otros productos:** Se deben clasificar en primer término los otros gastos, si el valor de los mismos es superior al de los demás se lo debe clasificar primero que los otros productos pero solo si valor es superior de los otros gastos.

Cuando el importe de los otros gastos es mayor que el de los otros productos, la formula será la siguiente:

Otros productos – otros gastos = pérdida neta entre otros gastos y productos.

Cuando el valor de los otros productos sea mayor que el de los otros gastos, la formula será la siguiente:



Otros productos – otros gastos = utilidad neta entre otros productos y gastos. (Solorio , 2012)

### **Gastos de administración**

- a) **Sueldo.-** Comprende los sueldos de personal ejecutivo, personal auxiliar de compras, de contabilidad, de auditoria, archivo, cobranzas, secretaria, servicios generales, etc.
- b) **Prestaciones.-** Con el mismo criterio anotado anteriormente se calcula el monto de las prestaciones sobre la nómina administrativa.
- c) **Depreciaciones administrativas.-** Se trata de la depreciación de activos fijos que tienen su origen en el área administrativa, tales como: muebles, equipos de cómputo y equipos de oficina.
- d) **Amortización de diferido.-** Corresponde a la amortización de diferidos que tienen origen en el área administrativa como los gastos de organización.
- e) **Seguros.-** Se trata de costo de las pólizas de seguros de incendio, robo, hurto, etc., que cubre las instalaciones administrativas, muebles y equipos.
- f) **Impuestos.-** Se hace referencia a otros impuestos que no fueron incluidos anteriormente. Los gobiernos para atender las necesidades financieras de sus planes de desarrollo e inclusive gastos de funcionamiento, suelen acudir con más frecuencia de lo deseado a reforma tributaria, que arrastran toda clase de nuevos gravámenes, por lo tanto, los analistas deben estar atentos a estas circunstancias con miras a ponderar adecuadamente el costo de sus proyectos.

## **Gastos de ventas**

Se pueden clasificar en dos grandes ramas: los gastos de comercialización y los gastos de distribución. (Miranda , 2005)

**Gastos de comercialización.-** entre los gastos de comercialización podemos distinguir los siguientes: sueldo y salario (ejecutivo y supervisores de ventas, investigadores de mercado); comisiones de vendedores; gastos de representación, viajes, viáticos, gastos de publicidad (diarios, revistas, radio, televisión, muestras gratis, exposición, vallas, puntos de ventas, etc.); asistencias técnica a clientes, papelería y útiles de oficina, comunicaciones, etc.

**Gastos de distribución.-** Entre los gastos de distribución podemos enunciar los siguientes: sueldo y salario de supervisores, secretaria, impulsadora, conductores de vehículos de reparto y auxiliares; fletes, empaques y envases además de la operación de los putos de ventas y almacenes.

## **Gastos no deducibles**

El artículo 14 de la LIS establece una relación de gastos que no tienen carácter deducible: (Moreno, 1997)

- Los que suponga una distribución de los fondos propios.
- Los derivados de la contabilización del impuesto sobre sociedades. Obviamente, el gasto registrado por el impuesto no puede tener carácter deducible. Igualmente tampoco se consideran como ingresos los derivados de dicha contabilización.
- Las multas y sanciones penales y los recargos de apremio y por presentación fuera de plazo de declaraciones- liquidaciones y autoliquidaciones.
- Las pérdidas del juego

- Los donativos y liberalidades con matizaciones para gastos de relaciones públicas, ciertos gastos relacionados con el personal de la empresa, promoción de la venta de bienes y prestaciones de servicios.
- Las dotaciones a fondos internos de pensiones.
- Los gastos de servicios correspondientes a operaciones realizadas con personas o entidades residentes en paraísos fiscales.

En definitiva, nos vamos a encontrar con gastos contables que desde la óptica fiscal se entiende como no admisibles, dando lugar a la aparición de diferencias permanentes positivas. (Moreno, 1997)

### **Liquidaciones de compras y servicios**

Estas serán emitidas por el comprador el cual se las entregara al sujeto pasivo que en este caso en el proveedor sea de un servicio o por un bien y se tomara en cuenta en las siguientes adquisiciones:

- a) Se las emitirá por servicios prestados dentro fuera del país los cuales deben ser dados por personas naturales las cuales deben ser residentes en el país, estas están estipuladas en La Ley de Régimen Tributarios Interno, en la cual se debe tener detallado los nombres completos, sus apellidos y el número de documento de identificación.
- b) Para los servicios sean estos prestados en el Ecuador o fuera de el por sociedades extranjeras las cuales las cuales no están domiciliadas ni contengan establecimientos dentro del territorio Ecuatoriano, están deben ser identificadas por su razón social;
- c) Por la compra de bienes muebles o de servicios los cuales deben ser dados por personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y que no están inscrito en el Servicio de Rentas Internas, con su respectivo RUC. el cual le permita emitir comprobantes ventas.

## **Antecedentes Referenciales**

Según (Lovato & Tinoco, 2013) con el tema “Análisis contable y tributario de los gastos de viajes de los agentes de ventas de la empresa sanitarios HYPOOO CO- S.A”, en el periodo 2013. Universidad de Cuenca.

Sanitarios HYPOOO CO- S.A., es una compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes del país y por los presentes estatutos sociales; en todo lo que se prevea en ellos se estará a las disposiciones legales, en la base de la observación directa que hemos podido realizar al proceso de autorización y contabilización de los gastos de viaje encontramos que no se está cumpliendo con las políticas establecidas para la determinación de estos gastos.

El objetivo del proyecto es optimizar los procesos y mejorar los índices de gestión de la empresa, fortalecer e incrementar la capacidad productiva de la compañía en un 15%, mejorar la posición en el mercado nacional e internacional de la compañía.

Generalmente encontramos errores tales como; los gastos de alimentación diario supera el límite permitido, erogaciones que no generan un gasto de viaje, la mala realización de la liquidación de los gastos de viajes, pérdida o deterioro de los comprobantes de venta.

Dando como resultado que si bien se hace un correcto registró contable, no se puede confiar en el cumplimiento explícito de la política de gastos establecidos por la compañía, ya que la mayoría de los implicado no lo conocen a cabalidad.

En conclusión de la compañía para verificar el cumplimiento de las políticas internas de los gastos de viaje, no es el correcto debido a que el departamento encargado de hacerlos cumplir es el de Contabilidad, mismo que esta solo realizando controles contables a nivel general antes de realizar la contabilización de los mismos y no realiza un control del cumplimiento de las políticas internas de los gastos de viaje.

En la cual se le recomienda Dictar charlas informativas sobre la importancia de los comprobantes de ventas que exige el Servicio de Rentas Internas, por parte del personal del Departamento de Contabilidad con la finalidad de disminuir los gastos no deducibles que por desconocimiento se incrementa esta cuenta contable.

Según (Huerta , 2017) con el tema “Impacto Tributario de los Gastos deducibles en el cálculo del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en la empresa textil BARACHE S.A.C del distrito”, en el periodo 2017. Universidad Autónoma del Perú.

En el presente proyecto de la empresa textil BARACHE S.A.C., existen gastos presentados por la empresa que exceden el límite establecido por la administración tributaria, como también existen gastos que no cumplen con las condiciones establecidas por la administración tributaria, no obstante considero que el personal de distinta área de la empresa encargados de realizar adquisiciones de bienes o servicios desconocen de las normas contable y tributaria, así mismo el personal que labora en el área contable carece de conocimientos tributario generado situaciones comprometedoras ante la determinación del impuesto a la renta de tercera categoría.

El objetivo de la empresa es demostrar como los gastos deducibles influyen en el cálculo del impuesto a la renta, verificar de qué manera el tratamiento tributario de las deducciones limitadas incide en el cálculo del impuesto de la renta de la empresa textil BARACHE S.A.C.

En la actualidad la contabilidad se ha convertido en una herramienta importante en este mundo globalizado por ende es necesario tener un resultado contable que cumpla con las normas contable y tributaria, para poder determinar el impuesto a la renta de una manera adecuada, si tiene que analizar si los gastos presentados en el ejercicio son gastos deducible o no deducibles.

Los gastos ni deducibles es un problema que subsiste para la mayoría de empresa de nuestro país, especialmente para aquellas empresas que no tiene personal capacitado para hacer frente a la problemática de interpretar y aplicar correctamente el marco normativo en materia tributaria, por otro lado la administración tributaria crea limitaciones y prohibiciones excesiva que afectan la situación económico de la empresas.

En conclusión del proyecto de la empresa no cuenta con un planeamiento de control tributario, que permita una buena gestión de gastos deducibles, esta carencia conlleva a que la empresa excede el límite de los gastos establecidos por la Administración Tributaria, la falta de conocimiento del personal de la empresa que labora en el área contable, refleja el mal manejo tributario en la deducción de los gastos, incumpliendo con la legislación tributaria, afectando económicamente y tributariamente en el cálculo del impuesto a la renta, en la cual se ha determinado que la empresa presenta una serie de gastos que cumple con el principio de causalidad, pero que no califican como deducibles para efectos de proceder con la determinación de la renta neta de tercera categoría, esto se debe a la limitación de los gastos establecidos por la Administración Tributaria en la Ley del Impuesto a la Renta, trayendo como consecuencia la reparación de dichos gastos.

(Meléndez, 2003) la contabilidad financiera es: “un método para identificar las transacciones cuantitativas de efectivo y equivalentes a efectivo, realizada por una empresa, utilizando técnicas para registrar, clasificar, y; totalizar el dinero arrojados en los resultados del ejercicio”. También nos indica su función principal y es: “comunicar pertinentemente las transacciones de la historia de una empresa a los directivos, accionistas o al personal encargado de interpretar y analizar los resultados económicos para la toma de decisiones.

(Alcarria, 2008) la contabilidad financiera “es una área de la contabilidad que tiene como objetivo preparar y elaborar información contable destinada a los usuarios externos” (Página 175).

(Mallo y Pulido, 2008) la contabilidad financiera es: “un sistema de información que permite medir la evolución del patrimonio o riqueza y los resultados o rentas periódicas de la empresa, mediante el registro sistemático de las transacciones realizadas en su actividad económico financiera, lo que conduce a la elaboración de las cuentas anuales, preparadas con arreglo a principios contables y normas de valoración uniformes, lo cual posibilita que sean interpretadas y comparadas por los agentes económicos interesados en conocer el funcionamiento de la empresa” (Página 174).

Dado por Meléndez (2013) un aspecto importante a estudiar son las técnicas de la Contabilidad Financiera:

- 1.** Para registrar una actividad financiera se recomienda tener un sistema contable en el cual se documenten todas las transacciones comerciales del día a día, traducidas en dinero.
- 2.** Para clasificar la información de las transacciones comerciales, es necesario haberlas registrado antes, y de esta manera separar los reportes en cuentas, categorías o cualesquiera otros ítems requeridos por el personal encargado de la toma de decisiones.

Generalmente la información ingresada al sistema contable es agrupada y clasificada de acuerdo al efecto de la estandarización con la cual se alimentó dicho sistema.

- 3.** Se debe totalizar la información contable de acuerdo al registro de las transacciones ingresadas. Por ejemplo:

La empresa A New Style desea tener un reporte de ventas por habitaciones alquiladas, para identificar que habitación es la que mayor ingreso tiene durante un tiempo predeterminado, para lo que necesita registrar y clasificar la información comercial del periodo requerido y de esta manera obtener el resultado deseado. En resumen, estas tres técnicas conforman

el medio de comunicación entre la información contable y el usuario, quien es el encargado de interpretar, analizar y difundir estos datos.

## **Fundamentación Legal**

### **Constitución de la República del Ecuador (2008), Capítulo Quinto.**

Función de Transparencia y Control Social. Serán funciones de la Contraloría General del Estado, además de las que determine la ley: 1. Dirigir el sistema de control administrativo que se compone de auditoría interna, auditoría externa y del control interno de las entidades del sector público y de las entidades privadas que dispongan de recursos públicos.

### **Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (2007) “Art. 10”.**

Deducciones sustituidas en general, con el propósito de determinar la base Reembolso según la normativa del SRI (Ecuador) - Desde el punto de vista del cliente final

Reembolsos según la normativa del SRI (Ecuador)

Siguiendo la normativa vigente del Servicio de Rentas Internas del Ecuador, hemos dividido a los reembolsos en 2 escenarios generales:

El reembolso desde el punto de vista del intermediario

El reembolso desde el punto de vista del cliente final

Los escenarios ayudan a entender de mejor manera el proceso completo utilizado en reembolsos que involucra los 2 escenarios, pero que no todas las empresas lo llevan a cabo.

Introducción:

La normativa del SRI permite a las empresas (Cliente) registrar como gastos propios ciertos documentos autorizados emitidos a nombre de una tercera empresa (Intermediario). El proceso general consta de los siguientes elementos:



Empresa intermediaria que efectúa las compras de bienes y servicios a su nombre para luego pasarlo a su cliente como reembolso de gastos.

Documentos autorizados por el SRI emitidos a nombre del intermediario

Documentos sin autorización del SRI (\*1).

Empresa Final o Cliente que recibe la factura de reembolso.

(\*1) Gastos que no se emiten con documentos autorizados por el SRI, por ejemplo: movilizaciones, almuerzos, refrigerios.

Para que sea válido el reembolso, tanto el cliente como el intermediario deben cumplir con ciertos parámetros en la emisión y en el ingreso de la factura de reembolso, entre los requisitos generales tenemos:

El detalle de la factura de reembolso emitida por el intermediario debe cumplir con un formato especial en el detalle de cada línea facturada, la misma debe contener información del número de factura, valores de IVA, RUC de la empresa que emite.

El documento emitido por reembolso puede ser factura de venta o liquidación de compras.

Las fechas de los documentos que componen el reembolso deben ser como máximo igual a la fecha de emisión del reembolso, es decir, no puede existir ningún documento con fecha mayor a la del reembolso

Debe entregarse los documentos al cliente final que respalden la factura de reembolso que se le ha emitido, esto es necesario para incluirlos en el ATS que debe entregarse al SRI.

Los impuestos de las compras realizadas para el intermediario no cuentan como crédito tributario, los mismos deben manejarse de forma independiente.

El reembolso de cliente no se debe realizar retención alguna, mientras que el intermediario debe realizar las retenciones que según el caso requiera

El reembolso desde el punto de vista del cliente final

Para cumplir con esta sección del proceso es necesario que el sistema permita realizar las siguientes tareas:

Debe permitir al usuario el ingreso de la factura o liquidación de reembolso y

Debe permitir ingresar los datos de las líneas de reembolso para incluirlos en el ATS

A continuación, se detalla cada uno de estos pasos:  
Ingreso del reembolso:

El ingreso del reembolso se lo efectúa utilizando "Facturas de proveedor" a la cual se puede acceder desde Contabilidad -> Proveedores -> Facturas de proveedor.

Una vez allí, deberemos llenar los campos como si de una factura se tratara con las siguientes consideraciones:

El sustento tributario debe seleccionarse acorde a lo requerido por su empresa

El tipo de documento puede ser **"Comprobante de venta recibido por reembolso" o "Liquidación de compras emitida por Reembolso de Gastos"**

**El Art. 36 del RLRTI establece que *"No estarán sujetos a retención en la fuente los reembolsos de gastos, cuando los comprobantes de venta sean emitidos a nombre del intermediario, es decir, de la persona a favor de quien se hacen dichos reembolsos y cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención."***

**Constitución Política del Ecuador Art. 33.-** El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía.

El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

**Art. 276.-** El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.
6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

**Art. 329.-** Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de auto sustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones.

Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.

Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas.

El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

**Art. 333.-** Se reconoce como labor productiva el trabajo no remunerado de auto sustento y cuidado humano que se realiza en los hogares.

El Estado promoverá un régimen laboral que funcione en armonía con las necesidades del cuidado humano, que facilite servicios, infraestructura y horarios de trabajo adecuados; de manera especial, proveerá servicios de cuidado infantil, de atención a las personas con discapacidad y otros necesarios para que las personas trabajadoras puedan desempeñar sus actividades laborales; e impulsará la corresponsabilidad y reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en las obligaciones familiares.

La protección de la seguridad social se extenderá de manera progresiva a las personas que tengan a su cargo el trabajo familiar no remunerado en el hogar, conforme a las condiciones generales del sistema y la ley.

### **Plan Nacional del Buen Vivir**

**Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas. Los principios y orientaciones para el Socialismo del Buen Vivir reconocen que la supremacía del trabajo humano sobre el capital es incuestionable.

De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas.

- a. Profundizar el acceso a condiciones dignas para el trabajo, la reducción progresiva de la informalidad y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales.

Fortalecer la normativa y los mecanismos de control para garantizar condiciones dignas en el trabajo, estabilidad laboral de los trabajadores y las trabajadoras, así como el estricto cumplimiento de los derechos laborales sin ningún tipo de discriminación.

- b. Asegurar el pago de remuneraciones justas y dignas sin discriminación alguna que permitan garantizar la cobertura de las necesidades básicas del trabajador y su familia, y que busquen cerrar las brechas salariales existentes entre la población.

- c.** Profundizar el acceso a prestaciones de seguridad social eficientes, transparentes, oportunas y de calidad para todas las personas trabajadoras y sus familias, independiente de las formas de trabajo que desempeñen, con énfasis en la población campesina y los grupos vulnerables.
- d.** Profundizar la seguridad social transnacional, a través de convenios y acuerdos con los Estados de destino en los que se encuentren la población migrante.
- e.** Establecer mecanismos que aseguren entornos laborales accesibles y que ofrezcan condiciones saludables y seguras, que prevengan y minimicen los riesgos del trabajo.
- f.** Implementar estrategias que lleven a reducir la informalidad, especialmente mecanismos enfocados a remover barreras de entrada al sector formal, así como a simplificar el pago de impuestos y la aplicación del código tributario.
- g.** Promover medidas que impulsen la existencia y el funcionamiento de organizaciones de trabajadoras y trabajadores, que permitan garantizar el cumplimiento de los derechos y obligaciones laborales.
- h.** Impulsar mecanismos de diálogo y mediación laboral, para garantizar la resolución justa de conflictos.
- i.** Profundizar y promover las políticas de erradicación de todo tipo de explotación laboral, particularmente el trabajo infantil, el doméstico y de cuidado humano.
- j.** Implementar mecanismos efectivos de control del trabajo adolescente, para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes.
- k.** Promover políticas y programas que distribuyan de forma más justa la carga de trabajo y que persigan crear más tiempo disponible, para las personas, para las actividades familiares, comunitarias y de recreación.

## **Variable de la investigación**

**Variable independiente:** manual de reembolso de gastos de viaje

Nos encontramos ante uno de los aspectos de la dirección de ventas que menos tratan uno de los aspectos de la dirección de venta que menos tratan los autores y docentes, considerarse de menor importancia, sin embargo es un componente significativo de la remuneración y motivación, además de un coste elevado y origen de algunos conflictos. (Artal, 2013)

Nunca comprendimos por que la empresa tenía que beneficiarse de nuestros automóviles, ni jamás se nos dio una explicación satisfactoria. Realmente no se trataba de unas cantidades importantes, y lo que se discutía era cuestión de principios.

**Variable dependiente:** liquidaciones de los vendedores

La liquidación de compra emitida a contribuyentes que se encuentre inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) a la fecha de transacción, no servirá para sustentar crédito tributario y costos y gastos para efectos de impuestos a la renta e impuesto al valor agregado. (Kluwer, 2008)

Las Liquidaciones de compra deberán llenarse en original y copia, deben ser llenadas en forma simultánea mediante el uso de papel carbón, carbonado o autocopiativo químico, en cualquier caso las copias deberán ser idénticas al original; caso contrario no serán válidas.

## **Definiciones conceptuales**

**Actividad.-** Son aquellas acciones o procesos que llevan a cabo los individuos o las organizaciones (Pérez y Merino, 2015).

**Activo.-** Se llama activo a un bien o a un derecho que dispone de valor financiero, el cual se encuentra bajo propiedad de una persona o de una empresa (Pérez y Merino, 2015).

**Activo circulante o corriente.-** Los activos corrientes (a veces también llamado de activo de exploración o activo circulante) es cualquier activo de la entidad que, en situaciones normales, se convierte en efectivo (o suministro de dinero) dentro de menos o igual que el tiempo que tarda el ciclo de operación. Se distingue así del activo fijo (o activo inmovilizado o activo permanente) cuyo objetivo es la producción o el apoyo a las diversas operaciones internas de la entidad y no su conversión directa en medios de pago (Paulo, 2012)

**Cuenta.-** Registró de todas las transacciones y de la fecha de cada una de ellas que afecta una fase particular de una empresa. Se expresa en forma de cargo y abonos evaluados en términos monetarios y mostrando en saldo actuar si existe (Zapata, 2001).

**Contabilidad.-** La memoria del ser humano es limitada. Desde que tuvo la imaginación los primitivos con el sistema de escritura, el hombre ha usado para llevar a cabo el registro de aquellos datos de la vida económica que le era preciso recordar. “Es el arte de registrar, clasificar, resumir de manera significativa y términos monetarios transacciones comerciales que son en parte al menos de carácter financieros e interpretar los resultados obtenidos” (Zapata, 2001).

**Contrato.-** Contrato es un término con origen en el vocablo latino contractus que nombra al convenio o pacto, ya sea oral o escrito, entre partes que aceptan ciertas obligaciones y derechos sobre una materia determinada. El contrato, en definitiva, es un acuerdo de voluntades que se manifiesta en común entre dos o más personas (físicas o jurídicas). (Guerrero & Galindo , 2014)

**Crédito.-** contrato por el cual una persona física o jurídica obtiene temporalmente una cantidad de dinero de otro cambio de una remuneración en forma de intereses, se distingue del préstamo en que en este solo se puede disponer de una cantidad fija, mientras que en el crédito se establece



un máximo pudiendo utilizar el porcentaje que se desee. (Morales & Morales , 2014)

**Factura.-** Es un documento mercantil que refleja toda la información de una operación de compraventa. La información fundamental que aparece en una factura debe reflejar la entrega de un producto o la provisión de un servicio, junto a la fecha de devengo, además de indicar la cantidad a pagar en relación a existencias, bienes de una empresa para su venta en eso ordinario de la explotación, o bien para su transformación o incorporación al proceso productivo, además de indicar el tipo de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) que se debe aplicar. (Meza , 2007)

**Gastos corrientes.-** Comprenden las erogaciones destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, los gastos por el pago de intereses por deudas y préstamos y las transferencias de recursos que no involucran una contraprestación efectiva de bienes y servicios. (Blas, 2013)

**Gastos de consumo.-** Gastos que insume la producción de bienes y servicios públicos de utilidad directa para los destinatarios. Comprenden las remuneraciones, los bienes y servicios consumidos, las amortizaciones, provisiones, reservas técnicas y los impuestos indirectos. ( Horngren, 2000)

**Gasto de inversión.-** Importe de las operaciones que realizar las dependencias y entidades de la administración pública, tendiente a adquirir, ampliar, conservar o mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de créditos de terceros. (Blas, 2013)

**Gastos no deducibles.-** gastos que no se pueden descontar fiscalmente, es decir que no puede ser tenido en cuenta para la determinación de resultado fiscal. (Blas, 2013)

**Interés.-** Retribución que se paga o se recibe por utilizar o prestar una cierta cantidad de dinero por un periodo de tiempo determinado, se calcula

con un porcentaje de la cantidad prestada, incluyendo, asimismo, el factor inflación y la rentabilidad esperada. ( Horngren, 2000)

**Mercado financiero.-** Se utiliza en un sentido general para referirse a cualquier mercado organizado en el que se negocien instrumentos financieros de todo tipo, tanto deuda como acciones. ( Horngren, 2000)

**Política económica.-** Conjunto de medidas que implementa la autoridad económica de un país tendiente a alcanzar ciertos objetivos o modificar ciertas situaciones, a través de manejos de algunas variables llamada instrumentos. (Sepúlveda L., 1995)

**Patente.-** Derechos legales para explotar en forma exclusiva un nuevo invento tecnológico o proceso productivo, que se concede a una persona natural o jurídica por un periodo determinado de tiempo. (Sepúlveda L., 1995)

**Reajuste.-** Corrección que se hace a una suma de dinero expresada en moneda corriente con el fin de restituirle su poder adquisitivo inicial, la pérdida de poder adquisitivo ocurre debido a la existencia de inflación, que por ejemplo va restando capacidad de compra a las remuneración de los factores productivos. (Sepúlveda L., 1995)

**Saldo Anterior.-** Verificar en formato de listado de compromisos exportado del SIIF, que le corresponda Saldo por Utilizar. (Recuerde que este valor debe varias disminuyendo el valor que ya se ha cancelado, o el valor liberado por presupuesto) (Morales & Morales , 2014)

**Solvencia.-** Situación de un agente económico que se caracteriza por la ausencia de deudas o por su capacidad de cumplirlas cuidadosamente en los montos y plazos de la misma. Mide la capacidad de pago de una empresa para responder de su pasivo exigible. (Sepúlveda L., 1995)

**Sistema de información.-** Conjunto de medios que permiten la recolección, clasificación, procedimientos, utilización y almacenamiento

sistemático de la información pertinente para la toma de decisiones.  
(Morales & Morales , 2014)

**Rentabilidad social.-** Beneficio que obtiene la sociedad de un proyecto de inversión o de una empresa determinada, destinado los recursos a los mejores usos productivos posibles, dicho beneficio se estima utilizando precios sociales los criterios aplicados por la evaluación de proyecto.  
(Sepúlveda L., 1995)

**Renta.-** En sentido tributario, renta son todos los ingresos que constituyen utilidades o beneficios que rinde una cosa o actividad y todos los beneficios, utilidades o incrementos de patrimonio que se perciben o devengue, cualquier que sea su naturaleza. (Meza , 2007)

**Remuneraciones.-** Comprende las sumas devengadas en compensación de servicios prestados en relación de dependencia para la producción de bienes y servicios públicos de utilidad directa para los destinatarios.

# CAPÍTULO III

## METODOLOGÍA

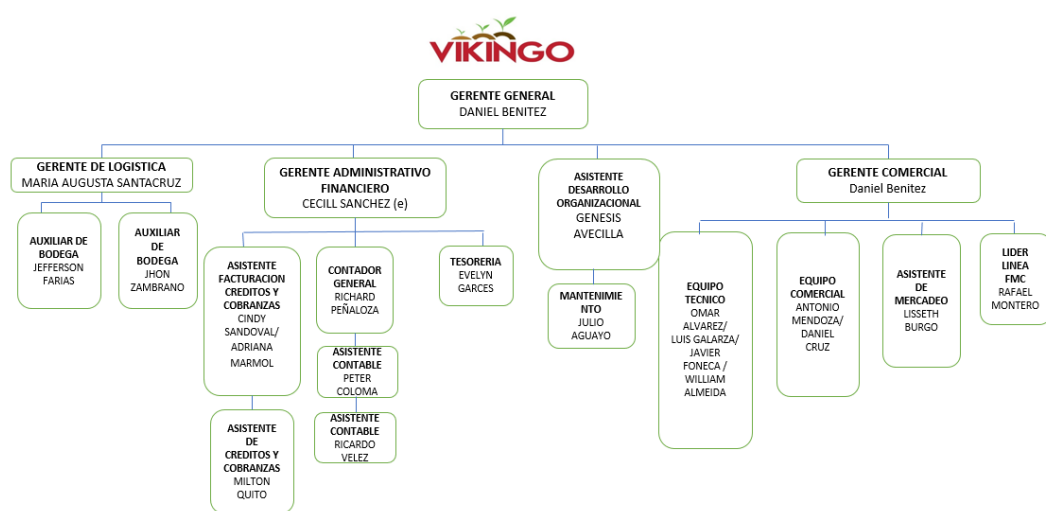
### PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

#### Presentación de la empresa

Vikingo Ecuador “Viecusa” S.A., nace en el 2015, es la segunda empresa de grupo Multigeo, de origen Ecuatoriano. Dedicada a la producción y comercialización de fertilizantes, agroquímicos y semillas a nivel nacional, presente en más de 20 ciudades del país.

A través de los años esta empresa ha estado en permanente innovación y evolución tecnológica. Nuestro éxito se basa en el aumento de la productividad de los cultivos con materias primas para una agricultura de precisión.

Imagen 1: Organigrama Institucional



**Autor:** Peter Coloma Chilan

Cuadro 2: Nomina de Empleados

Población	Cantidad
Gerente General	1
Gerente de Logística	1
Gerente Administrativo y Financiero	1
Gerente Comercial	1
Contador General	1
Asistentes Contables	2
Auxiliar de Bodega	2
Asistente de Facturación	2
Asistente de Créditos y Cobranzas	1
Tesorería	1
Asistente Desarrollo Organizacional	1
Mantenimiento	1
Equipo Técnico	4
Equipo Comercial	2
Asistente de Mercadeo	1
Líder Línea FMC	1

**Autor:** Peter Coloma Chilan

**Cuadro 3:** Principales Clientes

Principales clientes
AGROINSUMOS DON PANTA AGINSPA S.A.
AEROCISNE S.A.
RAHAN MERISTEM DEL ECUADOR CIA. LTDA.
AGRORESPONSABLE S.A.
AGRICOLA VICFAR S.A.
AGROSTARCORP S.A.
ALVAREZ PINCAY XAVIER PATRICIO

**Autor:** Peter Coloma Chilan

**Cuadro 4:** Principales Proveedores

Principales proveedores
RNT RENTING S.A.
YARA SWITZERLAND LTDA
QUIMIAGRO S.A.
ROTAM ECUADOR S.A.
INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A.
MICROMEGAS S.A.
COOPERATIVA DE TRANSPORTES ECUADOR

**Autor:** Peter Coloma Chilan

### **Análisis comparativo de los periodos**

Después de llevar a cabo un análisis comparativo a los estados financieros de los periodos 2017 – 2018, el cual fue aplicado especialmente a los estados de resultados ya que en él se ve reflejado el ítem objeto de nuestro estudio que son los gastos no deducibles a consecuencia de las liquidaciones de viajes las cuales son efectuadas por los vendedores y que no elaboradas de forma correcta.

La mala elaboración de los soportes de las liquidaciones está afectado a la compañía ya que estos tienen que ser registrados en la cuenta otros egresos netos la cual representa a los gastos no deducibles, los cuales nos afectaran a la hora del cálculo de impuesto a la renta el mismo que causa el pago excesivo de los impuestos por parte de la empresa.

**VIKINGO ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**ANALISIS HORIZONTAL**

	2017	2018	Variación en dolares	Variación %
<b>INGRESOS</b>				
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>				
Venta de Bienes	\$5.148.288,27	\$4.124.836,37	-\$1.023.451,90	-19,88%
Otros Ingresos	\$25.082,27	\$32.965,37	\$7.883,10	31,43%
<b>COSTOS</b>				
( - ) Costos de Ventas	\$3.581.956,54	\$2.601.281,63	-\$980.674,91	-27,38%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>\$1.591.414,00</b>	<b>\$1.556.520,11</b>	<b>-\$34.893,89</b>	<b>-2,19%</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>Gastos de Ventas</b>				
Sueldos y Salarios	\$295.795,99	\$336.487,20	\$40.691,21	13,76%
Aporte Patronal al IESS y Fondos de Reserva	\$40.310,00	\$58.808,79	\$18.498,79	45,89%
Beneficios Sociales a empleados	\$64.250,67	\$85.583,90	\$21.333,23	33,20%
Servicios a Terceros y Honorarios	\$253.229,24	\$322.147,99	\$68.918,75	27,22%
Mantenimiento y Reparaciones	\$3.535,90	\$3.938,21	\$402,31	11,38%
Arrendamiento Operativo	\$98.069,41	\$108.365,88	\$10.296,47	10,50%
Promoción y Publicidad	\$41.634,02	\$28.125,45	-\$13.508,57	-32,45%
Combustible y Lubricantes	\$18.437,57	\$549,33	-\$17.888,24	-97,02%
Transporte	\$56,66	\$94,90	\$38,24	67,49%
Gastos de Viaje	\$7.429,73	\$4.209,51	-\$3.220,22	-43,34%
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	\$761,79	\$1.243,13	\$481,34	63,19%
Suministros, Materiales y Herramientas	\$638,65	\$120,00	-\$518,65	-81,21%
Otros Gastos	\$74,92	\$3,21	-\$71,71	-95,72%
<b>Total de Gasto de Venta</b>	<b>\$ 824.224,55</b>	<b>\$ 949.677,50</b>	<b>\$ 125.452,95</b>	<b>15,22%</b>
<b>Gastos Administrativos</b>				
Sueldos y Salarios	\$70.730,29	\$121.130,63	\$50.400,34	71,26%
Aporte Patronal al IESS y Fondos de Reserva	\$18.073,03	\$24.016,06	\$5.943,03	32,88%
Beneficios Sociales a empleados	\$49.922,73	\$34.228,89	-\$15.693,84	-31,44%
Servicios a Terceros y Honorarios	\$278.599,51	\$129.911,05	-\$148.688,46	-53,37%
Suministros, Implementos y Herramientas	\$3.589,73	\$10.629,75	\$7.040,02	196,12%
Mantenimiento y Reparaciones	\$15.113,18	\$4.240,74	-\$10.872,44	-71,94%
Combustible y Lubricantes	\$1.909,51	\$5.115,94	\$3.206,43	167,92%
Transporte	\$389,91	\$129,89	-\$260,02	-66,69%
Seguros y Reaseguros	\$205,45	\$197,68	-\$7,77	-3,78%
Gastos de Viaje	\$2.495,84	\$5.132,91	\$2.637,07	105,66%
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	\$3.289,07	\$3.569,29	\$280,22	8,52%
Impuestos, Contribuciones y Otros	\$97.335,21	\$92.630,19	-\$4.705,02	-4,83%
<b>Total de Gasto de Administrativos</b>	<b>\$ 541.653,46</b>	<b>\$ 430.933,02</b>	<b>-\$ 110.720,44</b>	<b>-20,44%</b>
<b>Otros Gastos</b>				
Gastos Financieros	\$17.562,30	\$20.053,29	\$2.490,99	14,18%
Gastos de Depreciación y Amortización	\$7.245,54	\$9.408,98	\$2.163,44	29,86%
Gastos de Provisiones	\$22.967,33	\$14.270,12	-\$8.697,21	-37,87%
<b>Otros Egresos Netos</b>	<b>\$125.663,28</b>	<b>\$127.914,23</b>	<b>\$2.250,95</b>	<b>1,79%</b>
<b>Total de Otros Gastos</b>	<b>\$ 173.438,45</b>	<b>\$ 171.646,62</b>	<b>-\$ 1.791,83</b>	<b>-1,03%</b>
Utilidad antes del Impuesto a las Ganancias	\$52.097,54	\$4.262,97	-\$47.834,57	
Participación de Trabajadores	\$8.297,12	\$639,45	-\$7.657,67	
Impuesto Causado	\$44.440,20	\$33.044,30	-\$11.395,90	
Impuestos Diferidos	\$3.216,62	\$5.389,01	\$2.172,39	
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$2.576,83</b>	<b>-\$24.031,77</b>	<b>-\$38.004,51</b>	

Analizando los estados financieros se determinó que las ventas del periodo 2017 con el 2018, decrecieron por el valor de \$1,023.836,37 cuyo valor representa un -19,88% de disminución de las ventas el cual es un rubro muy importante para determinar la utilidad de la compañía, en cambio la cuenta otros egresos netos la cual representan a los gastos no deducibles en el periodo 2017 era de \$ 125.663,28 mientras que en el periodo 2018 fue de \$127.914,23 lo cual representa un aumento de \$2.250,95 lo que nos indica un acrecentamiento de 1,79% esto demuestra que el gasto se ha mantenido comparando un periodo con el otro.

El valor de esta cuenta esta detallada por los siguientes ítems:

**Cuadro 5:** Resumen de la Cuenta Gastos no Deducibles

<b>RUBROS</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
Alimentación	\$18.678,25	14,60%
Transporte	\$15.975,60	12,49%
Combustibles	\$13.545,90	10,59%
Peajes	\$5.479,50	4,28%
Hospedaje	\$12.541,20	9,80%
Atencion a terceros	\$15.484,50	12,11%
Otros	\$9.978,61	7,80%
Tramites	\$7.676,30	6,00%
Intereses por prestamos	\$28.554,37	22,32%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$127.914,23</b>	<b>100%</b>

**Autor:** Peter Coloma Chilan

Los rubros de alimentación, transporte, combustible, peajes, hospedaje, atención a terceros, tramites y otros, representan los gastos efectuados por los vendedores lo cuales fueron registrados mediante liquidaciones de gastos de viaje estos gastos representan un 77,68% de los gastos no deducibles.



## **Diseño de Investigación**

Un diseño de investigación es un documento en el que se presentan organizadamente los distintos elementos formales y de contenido que configurarán tentativamente el proceso investigativo, serán entonces las necesidades surgidas del trabajo mismo las que resolverán la mayor o menor adecuación de un diseño de investigación. (Gallardo, 1942)

El diseño es, por lo tanto, un instrumento facilitador (ordenador), del trabajo, de investigación no un impedimento ni un mero trámite formal. La recomposición o abandono de un diseño determinado constituye por ello, un signo de que inicialmente la investigación estaba mal planteada (inadecuación entre fuentes y objetivos).

Los objetivos de la investigación son las metas o logros que intentando alcanzar mediante el proceso investigativo. Por ejemplo: mostrar la relación sistemática que existe entre infraestructura deportiva y resultado constantemente positivo de un equipo seleccionado.

## **Investigación cualitativa**

Es un proceso Semiestructurado y flexible, es un plan o propuesta modificable en cuanto al volumen y calidad de la información y de los medios para obtenerla, se construye a lo largo del proceso investigativo siguiendo lineamientos generales, pero no reglas fijas, la investigación cualitativa es sistemática, conducida con procedimientos rigurosos aunque no necesariamente estandarizado.

La investigación cualitativa, por otro lado, apunta más bien a la comprensión, al análisis de los hábitos, las costumbres y los modos de actuar de los hombres y mujeres en general, dentro de esta orientación se encuentra los estudios sobre el lenguaje, los estilos de la vida, la motivación, las percepciones y los sentimientos. (Guaranga & Fridman, 2013)

## **Investigación cuantitativa**

Un estudio cuantitativo realizando rigurosamente utilizando herramientas de medición precisa, una muestra representativa y un diseño de estudio muy controlado. Para poder jugar el rigor de un estudio, hay que examinar primero el razonamiento y precisión empleados al realizar el estudio. (Avila, 2006)

El control implica la imposición de normas por partes del investigador para disminuir la posibilidad de error, y por lo tanto aumentar la probabilidad que los resultados del estudio sean un reflejo preciso de la realidad.

Es un proceso formal, objetivo, riguroso y sistemático para generar información sobre el mundo, la investigación se realiza para describir nuevas situaciones, sucesos o conceptos del mundo por ejemplo describir la clonación y su posible influencia en los cuidados de salud, para estudiar las relaciones.

## **Tipos de investigación**

Para el presente proyecto se consideran obtener un excelente resultado se estableció utilizar diferentes diseños de investigación entre los que tenemos

### **Investigación descriptiva:**

Utilizamos diseños descriptivos cuando el objetivo de investigación apunta a cuestiones tales como:

- Describir las características de ciertos grupos, llamados “perfiles” como por ejemplo, cuando necesitamos conocer al usuario promedio de un determinado servicio en términos de edad, sexo, nivel socioeconómico, educación formal alcanzada, etc.
- Estimar la proporción de gente en una población que se comporta de cierta manera, por ejemplo, proporción de gente que utiliza servicios públicos de salud en una ciudad, que tiene tarjeta de crédito, etc.

- Determinar si existe asociación entre variable, por ejemplo establecer si en ciertas épocas del año aumentan el consumo de un cierto bien. (Guaranga & Fridman, 2013)

Este estudio debe tener el problema bien delimitado y objetivos claramente definidos para evitar la mera recopilación de datos. Una de las principales diferencias con el diseño exploratorio reside justamente en que apunta a obtener una descripción más completa y precisa de una determinada situación, requiriendo por tal motivo de una estructuración más formal.

En este sentido, el investigador debe tener muy en claro que aspectos de la unidad de muestreo desea describir, como también debe contar con las herramientas teóricas y metodológicas para llevar a cabo dicha tarea.

### **Investigación exploratoria**

También llamado formulativos, los diseños exploratorios se utilizan cuando la información que tiene el investigador es escasa (por ejemplo, la reacción del consumidor frente a un nuevo producto) este tipo de diseño no permite plantear hipótesis de un modo claro y explícito, así el investigador se limita a encontrar información básica que le permita avanzar más adelante con otro tipo de diseño más ambicioso. (Guaranga & Fridman, 2013)

Debido a que la incertidumbre es máxima, la flexibilidad y el ingenio para avanzar en la obtención de nuevos datos también lo son. No obstante se deben señalar algunos puntos a tener en cuenta en el desarrollo del diseño, a saber:

El estudio de fuentes secundarias de información (procedimiento poco costoso y relativamente rápido para familiarizarse con importantes aspectos del tema de investigación desde los trabajos de otros investigadores

La obtención de información a partir de individuos capacitados para aportar ideas relacionadas con el tema en general.

El análisis de cierta situación o casos particulares relaciones con el tema de investigación, lo cual podría aportar datos útiles para la comprensión integral de la misma.

**Investigación de campo:**Según (Hernández, Fernandez, & Bastista , Metodología de la investigación, 2010, pág. 375) Mediante este método de investigación se lleva a cabo una inmersión total en el lugar donde se llevan a cabo lo hechos, por lo primero que se tienen que determinar es lugar donde se recopilaran la información y las personas que están incluidas dentro de la investigación o cuales son las participantes, esto hace que este método se diferencie del método cuantitativo.

Esta investigación se centra a recolectar los datos primarios los cuales son tomados de los sujetos que van a hacer investigados o el lugar donde se están llevando a cabo los hechos, esto si no se debe manipular la información ya que esto alteraría al resultado del estudio es decir no información no puede ser alterada.

Mediante esta método se dará solución a los problemas de índole los cuales son desarrollados en un contexto específico donde el investigador recopilara toda la información que le servirá de ayuda al estudio según los factores encontrados.

**Investigación Correlacional :**Son el precedente de las investigaciones experimentales y tienen como objetivo medir el grado de asociación entre dos o más variables, mediante herramientas estadísticas de correlación. En realidad el gran éxito y aceptación que tiene entre los investigadores esta opción metodológica se debe a la simplificación de su diseño como estrategia investigadora, a la sencillez de los cálculos del distinto coeficiente de correlación existente y a la simplicidad interpretativa del resultado obtenido. (Bisquerra, 2009)

Este diseño implica la investigación sistemática de relaciones entre dos o más variables, para poder llevar esto cabo, el investigador mide las variables seleccionada en una muestra y entonces utiliza la estadística

correlacional para determinar las relaciones entre variable. Utilizando el análisis correlacional, el investigador es capaz de determinar el grado y el tipo de fuerza (positiva o negativa) e la relación de las variables.

### **Fases en un estudio correlacional**

- Identificar y formular el problema a investigar
- Establecer los objetivos del estudio
- Seleccionar las variables a correlacional
- Diseñar o seleccionar los sistemas de recogida de información
- Recoger y analizar los datos
- Interpretar los resultados a la luz teoría
- Extraer conclusiones.

**Investigación documental** : Esta investigación puede ser privilegio a la biblioteca como centro de información fundamental. Por ello mismo su procedimiento general está ligado a los procedimientos particulares de la consulta bibliotecología. Instrumento específico de la investigación documental son:

- La ficha documental la bibliografía (de libro, folletos, publicaciones periódicos, documentos de archivos, etc.)
- La ficha de documental iconográfica, audiográfica (disco, cassette, radio), videográfica (televisión, película).
- Otros instrumentos: noticias bibliografía, reseña, reseña de crítica, comparaciones, resúmenes (sinopsis, extracto), cuadro sinópticos. (Gallardo, 1942)

**Población** :Según (Pineda & Alvarado, 2008) “La población son un grupo de elementos cosas o personas que generalizan para cuantificar un estudio específico, del cual se tendrá que escoger una muestra, la población puede ser finita como infinita estos depende del tipo de estudio que se lleve a cabo”.

(Vegas, 1997) se designa con este término a cualquier conjunto de elementos que tienen características comunes. Cada uno de los elementos que integran tal conjunto recibe el nombre de individuo. Debido a la imposibilidad en la mayoría de los estudios de poder estudiar todos los sujetos de una población, se hace necesario la utilización de subconjuntos de elementos extraídos de la población, dicho su conjunto es denominado muestra (Página 95).

**Cuadro 6:** Población

Población	Cantidad
Gerentes	4
Contador General	1
Asistentes	9
Tesorería	1
Mantenimiento	1
Equipo Técnico	4
Equipo Comercial	2
Líder Línea FMC	1
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

**Autor:** Peter Coloma Chilan

Con la población recopilada de la compañía Vikingo Ecuador VIECUSA S.A, la cantidad de personas involucradas para poder llevar a cabo este proyecto investigativo son de 23, la cual se estima trabajar con la misma.

## Muestra

Es el proceso que permite determinar tanto el tamaño de la muestra como los elementos (personas u objetos) de la población que se incluirán en la muestra, su diseño está en función (Rojas, 1985)

- Objetivos de la investigación
- La variabilidad del fenómeno que se estudia,
- La precisión y confiabilidad con que se desee obtener la información,

El tipo de preguntas que se formulen y el tamaño de los instrumentos de recolección de datos, que depende tanto de la complejidad del problema que se estudia como de los objetivos de la investigación, los recursos y el tiempo disponible.

(Vegas, 1997) La muestra es un subconjunto de individuos pertenecientes a una población, y representativos de las mismas. Existen diversas formas de obtención de la muestra en función del análisis que se pretende efectuar (aleatorio, por conglomerados, etc).

El autor de este proyecto de investigación indica que realizando un análisis a cierta parte de la población involucrada en el proceso contable nos da a pensar que una muestra representativa de la cual obtendremos la información necesaria y suficiente para la elaboración de un proceso contable idóneo está representado en las personas pertenecientes al contador.

**Cuadro 7:** Muestra de la Investigación

Población	Cantidad
Contador General	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

**Autor:** Peter Coloma Chilan

## **Observación**

Es una operación de recogida y estructuración de datos como vista a hacer aparecer una red significaciones.

Hay dos posibles perspectiva teórica de realizar la observación:

La observación sistemática: implica la utilización de un conjunto de normas para registrar las conductas aplicando un tratamiento objetivo, en el que los resultados son numérico y admiten estadístico.

La observación cualitativa: es llegar a la comprensión del significado de las relaciones y de los procesos sociales que se producen en el escenario observado, por lo tanto, las conductas no se registran en base numéricas, sino que se utilizan relatos o comentarios textuales.

## **Entrevista**

Se utilizan para recopilar información empírica “cara a cara”, de acuerdo con guía que se elabora con base en los objetivos del estudio y de alguna idea rectora o hipótesis que orienta la investigación.

La entrevista se hace, por lo general, a personas que poseen información o experiencia relevantes para el estudio, las preguntas tienden a ser generales y se formulan por lo regular de manera abierta a fin de obtener datos en forma amplia y profunda, la información se registra en el mismo instrumentos (guía), o en fichas o cuadernos de trabajos.

La información que proporciona la entrevista permite un acercamiento al problema que se estudia y sirve, conjuntamente con los elementos teórico y empírico disponibles, para plantear el problema y las hipótesis.



## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROBLEMA

#### Análisis e interpretación de los resultados

Para determinar de cómo está afectando la mala liquidación por parte de los vendedores de los valores por gastos de viajes, los cuales los utilizan los 10 vendedores que tiene la empresa en donde los rubros que son contabilizado encontramos los siguientes:

**Cuadro 8:** Detalle de la Cuenta Gastos de Viajes

RUBROS	VALOR	%
Alimentación	\$18.678,25	20,90%
Transporte	\$15.975,60	17,87%
Atencion a terceros	\$15.484,50	17,32%
Combustibles	\$13.545,90	15,16%
Hospedaje	\$12.541,20	14,03%
Tramites	\$7.676,30	8,59%
Peajes	\$5.479,50	6,13%
<b>TOTAL DE GASTOS DE VIAJES</b>	<b>\$89.381,25</b>	<b>100%</b>

**Autor:** Peter Coloma Chilan

Los rubros a aplicar los que no tienen soporte tributario o no están liquidados de la forma correcta ya que los mismos que muchas veces son por la mala elaboración de los soportes a reembolsar como son:

- Mala elaboración de las facturas soporte las mismas que están muchas veces a nombre de la compañía lo cual no sale al nombre del vendedor por tal motivo no se lo puede adjuntar en la liquidación de viajes.
- Gastos sin soportes, muchas veces el gasto no tiene un respaldo que justifique el gasto.

- Las facturas caducadas, a veces los soportes entregados tienen facturas caducadas.
- No existe un formato específico para la liquidación de los gastos de viaje.
- Los conceptos del gasto no tiene relevancia al gasto que trate un concepto de ventas,
- Los soportes no tienen fechas de entrega el cual afecta al momento de ser provisionadas.

Los gastos principales de la compañía Vikingos S.A., se determinó que los rubros como alimentación representan el 20.90%, de los gastos de viajes los cuales representan los gastos alimenticios que tienen los vendedores sin soportes, otro de los gastos principales es el del transporte los cuales muchas veces no contiene los tickets de viaje p gastos internos este rubro representa el 17.87%, mientras que atención a tercero que son el 17.32%, son los valores que se destinan para atender a los clientes a la hora de cerrar un negocio, el combustible con el 15.16% y el hospedaje con el 14.03% son el cuarto y quintos rubro, también se utiliza un valor para gastos varios por tramites que muchas veces en los que incurren los vendedores esto representa a un 8.59% y por ultimo tenemos el gasto efectuados en los peajes, todos rubros pertenecen al gasto efectuado en por los viajes de ventas.

Analizando el estado de resultado del periodo 2018 se pudo determinar que los gastos no deducibles son el valor de \$127.914,23 que representa un gasto del 8,24% lo cual afecta de una manera representativa a los valores de la empresa Vikingo Ecuador S.A., por lo cual se adjunta el estado financiero correspondiente.

**VIKINGO ECUADOR S.A.  
ESTADO DE RESULTADO  
ENERO - DICIEMBRE 2018**

	%
<b><u>INGRESOS</u></b>	
<b><u>Ingresos de Actividades Ordinarias</u></b>	
Venta de Bienes	\$4.124.836,37 99,21%
Otros Ingresos	\$32.965,37 0,79%
<b><u>COSTOS</u></b>	
( - ) Costos de Ventas	<u>\$2.601.281,63 100%</u>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b><u>\$1.556.520,11</u></b>
<b><u>GASTOS</u></b>	
<b><u>Gastos de Ventas</u></b>	
Sueldos y Salarios	\$336.487,20 21,68%
Aporte Patronal al IESS y Fondos de Reserva	\$58.808,79 3,79%
Beneficios Sociales a empleados	\$85.583,90 5,51%
Servicios a Terceros y Honorarios	\$322.147,99 20,75%
Mantenimiento y Reparaciones	\$3.938,21 0,25%
Arrendamiento Operativo	\$108.365,88 6,98%
Promoción y Publicidad	\$28.125,45 1,81%
Combustible y Lubricantes	\$549,33 0,04%
Transporte	\$94,90 0,01%
Gastos de Viaje	\$4.209,51 0,27%
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	\$1.243,13 0,08%
Suministros, Materiales y Herramientas	\$120,00 0,01%
Otros Gastos	\$3,21 0,00%
<b>Total de Gasto de Venta</b>	<b><u>\$ 949.677,50 61,18%</u></b>
<b><u>Gastos Administrativos</u></b>	
Sueldos y Salarios	\$121.130,63 7,80%
Aporte Patronal al IESS y Fondos de Reserva	\$24.016,06 1,55%
Beneficios Sociales a empleados	\$34.228,89 2,21%
Servicios a Terceros y Honorarios	\$129.911,05 8,37%
Suministros, Implementos y Herramientas	\$10.629,75 0,68%
Mantenimiento y Reparaciones	\$4.240,74 0,27%
Combustible y Lubricantes	\$5.115,94 0,33%
Transporte	\$129,89 0,01%
Seguros y Reaseguros	\$197,68 0,01%
Gastos de Viaje	\$5.132,91 0,33%
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	\$3.569,29 0,23%
Impuestos, Contribuciones y Otros	\$92.630,19 5,97%
<b>Total de Gasto de Administrativos</b>	<b><u>\$ 430.933,02 27,76%</u></b>
<b><u>Otros Gastos</u></b>	
Gastos Financieros	\$20.053,29 1,29%
Gastos de Depreciación y Amortización	\$9.408,98 0,61%
Gastos de Provisiones	\$14.270,12 0,92%
<b>Otros Egresos Netos</b>	<b>\$127.914,23 8,24%</b>
<b>Total de Otros Gastos</b>	<b><u>\$ 171.646,62 11,06%</u></b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b><u>\$ 1.552.257,14 100%</u></b>
Utilidad antes del Impuesto a las Ganancias	<u>\$4.262,97</u>
Participación de Trabajadores	\$639,45
Impuesto Causado	\$33.044,30
Impuestos Diferidos	\$5.389,01
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b><u>-\$24.031,77</u></b>

Para mejorar las liquidaciones de los vendedores se elabora como propuesta la elaboración de una manual de liquidación de gastos de viaje el cual se adjunta a continuación:



## **PROCEDIMIENTOS DE LIQUIDACIONES POR REEMBOLSOS DE GASTOS DE VIAJE**

De acuerdo a los parámetros estipulado para la emisión de solicitud de reembolsos de gastos por concepto de gastos de viajes de ventas generados por los colaboradores de la Compañía **Vikingo Ecuador Viecusa S.A.** se procede a generar los siguientes parámetros para el control y valides de los documentos presentados

### **OBJETIVOS.-**

Determinar parámetros y procedimientos para la elaboración, aprobación y liquidación de los gastos de viaje por ventas.

### **POLITICAS.-**

Toda liquidación de gastos de viaje por venta debe tener sus soportes los cuales deben cumplir con las directrices dadas en los siguientes procedimientos establecidos.

Todos los gastos de viajes deben corresponder a los efectuados por el vendedor o por atención a los clientes de la compañía.

Los gastos por rubros varios no pueden ser superiores al 10% del total de la liquidación.

#### **FUNDAMENTACION LEGAL.-**

El Art. 36 del RLRTI establece que ***“No estarán sujetos a retención en la fuente los reembolsos de gastos, cuando los comprobantes de venta sean emitidos a nombre del intermediario, es decir, de la persona a favor de quien se hacen dichos reembolsos y cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención.”***

El sustento tributario debe seleccionarse acorde a lo requerido por su empresa

El tipo de documento puede ser ***"Comprobante de venta recibido por reembolso" o "Liquidación de compras emitida por Reembolso de Gastos"***

#### **OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADOS.-**

- Los gastos por viajes deben ser utilizados de manera eficiente.
- Se debe manejar los fondos de manera íntegra, dirigida a un bienestar para compañía, aplicando las leyes establecidas.
- Cuidar toda documentación, información o activo de la compañía mientras se encuentre de viaje.
- Toda liquidación por gastos de viaje debe estar firmada por el empleado que realizó el viaje con su respectivos soportes.

- Cuando los viajes se realicen en grupo la persona líder encargado del grupo será la responsable de efectuar la liquidación de reembolso por gastos de viaje.
- No se recibirán como gastos los rubros de bebidas alcohólicas, energizantes e hidratantes.

#### **CUPOS PARA GASTOS DE VIAJE.-**

La compañía generara un anticipo mensual de **\$500.00** a los colaboradores del área de ventas para los trámites correspondientes para cumplir actividades relacionadas con su trabajo.

#### **ELABORACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE VIAJES.-**

Una vez que se ha realizado los gastos, el empleado debe liquidar su anticipo 5 días después de realizado el viaje. En el caso que el empleado no solicito un anticipo y realizo el gasto con su dinero, de igual manera debe solicitar el reembolso dentro del mes que efectuó el gasto.

El colaborador debe presentar:

- Los comprobantes físicos deben ser emitida a nombre del beneficiario del servicio en este caso el vendedor.
- Los comprobantes deben constar de razón social, numero de ruc, punto de emisión # de factura, fecha de emisión, fecha de impresión del documento y caducidad, # de autorización.
- Los comprobantes deben estar llena en los campos que estos corresponden cantidad descripción unidad precio subtotal iva tarifa 0 y total.

Los documentos para solicitar reembolsos por gastos de viajes deben ser presentados en un formato digital e impreso donde se detallen los datos

de la factura y notas de ventas (fecha, razón social, # de comprobante, ruc, descripción, tarifa 0, tarifa 12, iva, total, y observaciones).

Se considerará únicamente como reembolsos las facturas que sean por conceptos de:

Alimentación, combustible, hospedaje, peajes y envío de valijas por un caso que sea accesimal.

De acuerdo a las zonas que se han asignado al personal de ventas se considerara tope máximo para solicitar reembolsos.

• Alimentación Diaria	\$ 6.00
• Atención a clientes	\$ 50.00
• Combustible Diésel mensual	\$ 150.00
• Combustible Eco/Extra mensual	\$ 250.00
• Combustible Súper mensual	\$ 312.50
• Hospedaje mensual	\$ 25.00
• Peaje mensual	\$ 40.00
• Valija mensual	\$ 10.00

**OBSERVACIONES:**

No serán considerada como soporte para reembolsos los siguientes casos

- En caso de que el valor exceda lo estipulado, no será considerado dentro de los reembolsos.
- Solo se considerara como gastos de atención al cliente cuando dicho valor sea utilizado para cierre de una venta con previa autorización del gerente comercial.
- La adulteración de las facturas físicas como (tachones, remarcadas, sucias, o rotas)
- Los documentos que se encuentre caducados o sin validez tributaria.
- Los comprobantes físicos que no estén desglosados los valores reales ni lleno todos los campos.
- Fechas y horarios fuera de la jornada laboral sin previa autorización.
- Comprobantes deben tener los datos personales de quien solicita el reembolso, caso contrario no serán considerados.





## CONCLUSIONES

Después de llevar a cabo la investigación en la empresa Vikingo Ecuador S.A., la cual fue direccionada a las liquidaciones por reembolso de gastos de ventas donde se pudo determinar lo siguiente:

- El personal de ventas no tienen conocimientos tributarios lo que muchas veces dificulta la elaboración de retenciones en la fuente o el mal llenado de las mismas lo cual está ocasionando que muchas de ellas no puedan ser utilizadas en la liquidación de gastos de viajes.
- Los vendedores reciben valores para los gastos de viajes por ventas muchas veces sin estar liquidados los anteriores lo que muchas veces ocasionan que existan anticipos sin liquidar.
- No existe un formato de liquidación de gastos de viajes lo cual dificultad la liquidar los valores entregados a los vendedores o muchas hacen que no se adjunte los soportes necesarios en la liquidación.
- Vikingo Ecuador S.A., no cuenta con un manual para el reembolso de gastos de viajes el cual colabore a un mejor control de valores entregados a los vendedores.

## RECOMENDACIONES

Una vez analizada la situación de la empresa Vikingo Ecuador S.A., con respecto a los problemas en las liquidaciones por reembolso de gastos de ventas y determinando las conclusiones de cómo esta afecta a la compañía se pueden emitir las siguientes recomendaciones:

- El departamento de contabilidad tiene que dar una capacitación al departamento de ventas para que puedan emitir retenciones en la fuente o el llenado de facturas para de esta manera tener soportes tributarios y disminuir el gasto no deducible que esté afectando a la compañía.
- Liquidar todos los anticipos entregados a los vendedores y dar un tiempo máximo de para la entrega de los soportes de los gastos por ventas, una vez llevado a cabo este proceso se le podrá otra vez entregar un dinero para los gastos de ventas.
- Aplicar un formato de liquidación de gastos de viajes por ventas el cual colabore a un mejor control tanto en los vendedores como en el departamento de contabilidad.
- Aplicar el manual para la liquidación de gastos de viajes por ventas elaborados en la presente investigación el cual será de gran aporte para la empresa.

## Bibliografía

- Hornngren, C. (2000). *Introduccion a la Contabilidad Financiera*. Mexico: Pearson educacion.
- Dirección Nacional Jurídica*. (28 de 2 de 2015). Obtenido de Dirección Nacional Jurídica: file:///C:/Users/CRECOS/Downloads/REGLAMENTO%20DE%20COMPROBANTES%20DE%20VENTA,%20RETENCIÓN%20Y%20DOCUMENTOS%20COMPLEMENTARIOS.pdf
- Artal, M. (2013). *Direccion de ventas Organizacion del departamento de ventas y gestion de vendedores*. España: ESIC EDITORIAL.
- Avila, H. (2006). *Introduccion a la metodologia de la Investigacion* . eumed.net .
- Báez, J., & Pérez, T. (2012). *Investigación Cualitativa*. Mexico: Alfaomega S.A.
- Bernal , C. (2006). *Meodología de la Investigación*. México: Printed in Mexico.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodologia de la investigacion educativa*. Madrid: La Muralla, S.A.
- Blas, P. (2013). *Diccionario de administracion y finanzas*. EE.UU: Copyright.
- Gallardo, H. (1942). *Elemnetos de investigacion acaademica*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a distancia.
- Guaranga, B., & Fridman, A. (2013). *Investigacion de mercado en el siglo xxi*. Buenos Aire: editorial Dunken.

- Guerrero, C., & Galindo , F. (2014). *Contabilidad*. Mexico: Grupo Editorial Patria, S.A DE C.V.
- Hernández , R. (2010). *Metodología de la Investigación*. Peru: El Comercio S.A.
- Hernández, R., Fernandez, C., & Bastista , P. (2010). *Metodología de la investigación*. Perú: El Comercio S.A.
- Huerta , M. (2017). *MPACTO TRIBUTARIO DE LOS GASTOS DEDUCIBLES EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA EN LA EMPRESA TEXTIL BARACHE S.A.C DEL DISTRITO*. Lima- Perú: Universidad Autonoma del Perú .
- Kluwer, W. (2008). *Procedimiento Tributario*. España: edicion fiscal CISS.
- Lovato, C., & Tinoco, J. (2013). *Analisis contable y tributario de los gastos de viajes de los agentes de ventas de la empresa sanitarios HYPOOO CO- S.A*. Cuenca: Universidad de Cuenca .
- Mejías, E., Novoa , E., Villagómez, A., & Ñaupas , H. (2014). *Metodología de la investigación Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de Tesis*. Bogotá: Editorial Buena Semilla.
- Meza , C. (2007). *Contabilidad analisis de cuentas* . Costa Rica : EUNED.
- Miranda , J. (2005). *Gestion de proyectos* . Bogota: MM editores.
- Morales , J., & Morales , A. (2014). *Credito y Cobranza*. Mexico : Grupo editorial Patria.
- Moreno, J. (1997). *Contabilidad y Fiscalidad* . España: Universidad de Sevilla.
- Namakforoosh, N. (2005). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: Limusa.

Pineda, E., & Alvarado, E. (2008). *Metodología de la Investigación*. Washington: Paltex.

Rojas, R. (1985). *Investigacion Social* . Mexico : Plaza y Valdes, S.A. DE C.V.

Sepúlveda L., C. (1995). *Diccionario de terminos economicos*. Chile : Editorial Universitaria S.A.

Solorio , E. (2012). *Contabilidad Financiera*. EE.UU: Copyright.



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“Propuesta de análisis de los reembolsos de gastos de viaje de ventas de la compañía Vikingo Ecuador Viecusa S.A.”** y problema de investigación: **¿Cómo influye la falta de manual de reembolso de gastos de viaje en el control de las liquidaciones de los vendedores de la compañía Vikingo Ecuador Viecusa S.A., situada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas en el periodo 2019?**, presentado por Peter Stich Coloma Chilan, como requisito previo para optar por el título de:

### TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:

Peter Stich Coloma Chilan

Tutor:

Ing. Fidel Lucin Preciado



Factura: 001-003-000047135



20190901050D03073

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901050D03073

Ante mí, NOTARIO(A) RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA , comparece(n) PETER STICH COLOMA CHILAN portador(a) de CÉDULA 0927336719 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (12:10).

*Peter Coloma Chilan*

PETER STICH COLOMA CHILAN  
CÉDULA: 0927336719



*Rafael Alulema Borja*  
NOTARIO(A) RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA  
NOTARÍA QUINCUAGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN



Yo, Peter Stich Coloma Chilan, en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación "Propuesta de análisis de los reembolsos de gastos de viaje de ventas de la compañía Vikingo Ecuador Viecusa S.A.", de la modalidad de presencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Peter Stich Coloma Chilan

Firma

No. de cedula: 0927336719



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE N. 092733671-9

**CIUDADANÍA**  
APELIDOS Y NOMBRES  
**COLOMA CHILAN PETER STICH**

**LUGAR DE NACIMIENTO**  
**GUAYAS**  
**GUAYAQUIL**  
**BOLIVAR (SAGRARIO)**

**FECHA DE NACIMIENTO** 1992-03-01

**NACIONALIDAD** ECUATORIANA

**SEXO** HOMBRE  
**ESTADO CIVIL** SOLTERO



INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER** E23331222

**APellidos y Nombres del Padre**  
**COLOMA ALVARADO PEDRO ISAIAS**

**APellidos y Nombres de la Madre**  
**CHILAN MUÑOZ LUCIA HERMITA**

**Lugar y Fecha de Expedición**  
**GUAYAQUIL**  
**2019-01-25**

**Fecha de Expiración**  
**2029-01-25**

001517307

*[Signature]* *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019

0005 M JUNTA No. 0005 - 303 CERTIFICADO No. 0927336719 CEDULA No.

**COLOMA CHILAN PETER STICH**  
APELIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **GUAYAS**  
CANTON: **GUAYAQUIL**  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
PARROQUIA: **XIMENA**  
ZONA: 4



RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

12 NOV 2019

Guayaquil a. \_\_\_\_\_

*[Signature]*

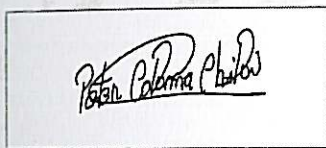
**Dr. Rafael Alulema Borja**  
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0927336719

**Nombres del ciudadano:** COLOMA CHILAN PETER STECH

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR  
(SAGRARIO)

**Fecha de nacimiento:** 1 DE MARZO DE 1992

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** BACHILLER

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** COLOMA ALVARADO PEDRO ISAIAS

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** CHILAN MUÑIZ LUCIA HERMITA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 25 DE ENERO DE 2019

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 50 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 193-275-71387



193-275-71387

Lcdo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

Luis Alberto Añate  Luis Alberto Añate

Nombre y Apellidos del Colaborador CEGESCIT Firma